



Centro Educativo Treinta de Agosto

Núcleo de desarrollo Educativo N°6
Vereda Galicia – Tel. 3279197
Dane 266001002228
Pereira

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, martes 01 de marzo de 2016

**DOCTOR
DANIEL LEONARDO PERDOMO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
La ciudad**

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **10036-2016**

Fecha: 09/03/2016 - 10:19:17

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT JAESTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Solicitud Transporte

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta su compromiso con la ciudad y con los niños menos favorecidos, quiero solicitar el transporte especialmente para **MARTIN JUNIOR MOLANO GIRALDO**, del grado cuarto de nuestra institución.

Martin es un niño tierno, inteligente y buen compañero, pero por cosas de la vida tuvo un accidente cuando tenía 2 años de edad, diagnosticado como paciente con antecedente de trauma craneoencefálico severo y por lo tanto quedo con secuelas de dicho accidente en su movilidad, además es un paciente con baja visión y con convulsiones permanentes.

El niño en mención vive muy retirado de la escuela y por lo tanto debe pagar transporte él y su mamá diariamente para poder estudiar. Requerimos con urgencia ese transporte porque es una familia que vive solo de lo que hace el papá porque su madre debe estar pendiente del niño todo el tiempo y no puede trabajar.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Anexo solicitud hecha por el mismo niño, por la mamá y la historia médica.

Atentamente


Luz Myriam Clavijo Restrepo
DIRECTORA

**Galicia Cra. 15 N° 141- 60 Vía Cervitos Teléfono: 3279197-
3113265655**

Licenciada
Directora
LUZ MIRIAM
Directora Instituto Ave. 2 de Agosto
Ciudad.

Asunto: subsidio de transporte.

Cordial saludo

Por medio de la presente le
solicito su intervención ante la
Secretaría de Educación para
que se me conceda el subsidio de
transporte para este año.

Por su atención prestada muchas
gracias.

Martin Junior Molano G.



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

-9-

Pereira, 25 ENE 2016

1253

Señora:
MARLENY GIRALDO LOPEZ
Poblado 1 Manzana E casa 16
Teléfono 3105947494
Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento N° 1954 19-01-2016 SAC 521

En atención al oficio de la referencia me permito informarle que actualmente la administración municipal no tiene definido mediante licitación Pública la adjudicación de contrato de transporte escolar para esta vigencia, proceso que se legaliza mediante un estudio previo de propuestas; y posteriormente al interior de la institución educativa se realiza una selección de cupos con base a unos criterios y políticas escolares para el otorgamiento del beneficio educativo a quien más lo requiere y amerita, por ende se sugiere presentar su petición al Directivo Docente de la I.E Treinta de Agosto, para su análisis respectivo.

Cordialmente,


DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Claudia Toro



Universidad Tecnológica de Pereira
RUCOP 1020-2294 certificado N° 000009 008

Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186

John Jairo Silvestre Avendaño

Médico especialista en Neuropediatría

Universidad Tecnológica de Pereira Universidad Nacional de Colombia
Carrera 9 No 25 - 25 consultorio No 501 Torre A, Pereira Risaralda Teléfono 3338574

Nombre: MARTIN JUNIOR MOLANO GIRALDO **Edad:** 10a8m
Fecha de nacimiento: 21/01/2005
ID: TI 1089599680 **Aseguradora:** COOMEVA
Domicilio: PEREIRA

Fecha de consulta: 27/09/2015 a las 11:56 hr.

Nota de consulta:

Acude a control en compañía de la mamá, última cita en marzo de 2015, refiere que presenta crisis de manera intermitente durante el evento extensión del miembro superior derecho, clonias, hipersomnía, presentó la crisis por 30 segundos. Fue valorado por el epileptólogo en Cali quien le envió estudios de control el cual ya se los realizó pero no los trajo. Refiere la mamá que ya no estufa en la mañana con lo que ha mejorado.

Examen físico

Estatura(cm)= 140 **Peso(kg)=** 37 **perimetro cefalico:** 52 cm
Area de superficie corporal (m2) fórmula Mosteller= 1,20
Índice de masa corporal= 18,88

Alerta, relacionado con el medio, presenta hemiparesia derecha 3/5 MMII y 2/5 MMSS, fondo de ojo atrofia optica derecha, pobre nivel cognitivo para la edad, hiperreflexia generalizada.
Paciente con epilepsia refractaria, se ajusta dosis de medicamento tanto del levetiracetam como lamotrigina, se esperara concepto por epileptólogo para definir si requiere cirugía o tratamiento paliativo, control en 3 meses.

Diagnóstico:

G402 Epilepsia focal sintomática refractaria, alergia a la oxcarbamazepina, hemiparesia derecha, atrofia optica derecha, accidente de tránsito (arroyado por moto a los 2 años).

Tratamiento:

Levetiracetam solución 10% 100 mg/1 cc (keppra) frasco 300 ml No.12 doce
Dar 10 cc cada 12 horas via oral, formula por 6 meses

Lamotrigina (lamictal) tab 100 mg No 360 trescientos sesenta
Dar 1 tab cada 12 horas, via oral, formula por 6 meses

Control en 3 meses

ss Val por epileptólogo

Vigila tolerancia al medicamento

Indicaciones generales.

John Jairo Silvestre Avendaño
Inscripción Profesional
Reg. Med. 220-00 Rda
C.C. 10523674
Universidad Nacional

Clínica San Juan de Dios

Nit 890.801.495-9 - PBX 8870448

Formato de Control

NOMBRE	MARTIN JUNIOR MOLINA GIRALDO	IDENTIFICACION	1089599680
FECHA	2015-07-17	CONTROL NO.	00075244079
MÉDICO TRATANTE	FRANCELÍ VALENCIA MORALES	R. MÉDICO	
<p>TRATAMIENTO DOCUMENTO: 108959680 FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE ENERO DE 2005 LUGAR DE NACIMIENTO: PEREIRA PROCEDENCIA: PEREIRA SEXO: MASCULINO EDAD EN AÑOS Y MESES: 10 AÑOS 6 MESES ESCOLARIDAD: TERCERO DE PRIMARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO TREINTA DE AGOSTO LATERALIDAD: ZURDO NOMBRE DE ACOMPAÑANTE Y PARENTESCO: MARLENY GIRALDO - MADRE.</p> <p>MOTIVO DE CONSULTA PACIENTE REMITIDO POR NEUROCIRUJANO PEDIÁTRICO DR. LUIS FERNANDO SANTA CRUZ PARA VALORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA, REFIERE QUE HACE 8 AÑOS UNA MOTO ARROYO AL PACIENTE Y TUVO TRAUMA SEVERO E INFARTO CEREBRAL, DESDE ENTONCES ATAQUES EPILÉPTICOS, INICIALEMTE FOCAL DERECHO, AHORA CRISIS GENERALIZADAS, ULTIMA CRISIS A VER DOS VECES, PRESENTA HEMIPARESIA DERECHA, APARENTE DÉFICIT COGNITIVO, EN EL HOGAR COMPRENDE LAS INSTRUCCIONES, SABE LEER, ESCRIBIR, REALIZA OPERACIONES ARITMÉTICAS, REFIERE DIFICULTADES EN LA MEMORIA, SUEÑO ADECUADO, ALIMENTACIÓN ADECUADA, SOCIALIZACIÓN ADECUADA, ESTUDIA EN COLEGIO REGULAR, NEUROPEDIATRÍA, PSIQUIATRÍA, FONOAUDIOLÓGIA, FISIOTERAPIA, FISIATRA, TERAPIA OCUPACIONAL.</p> <p>ANTECEDENTES DE GESTACION Y NACIMIENTO PLANEADO: SI EDAD MATERNA: 32 AÑOS NUMERO DE EMBARAZO: SEGUNDO DE DOS EMBARAZOS CONDICIÓN DE SALUD DURANTE EL EMBARAZO: ADECUADO CONDICIÓN DE SALUD MENTAL Y EMOCIONAL DURANTE EL EMBARAZO: ADECUADO USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS O MEDICAMENTOS: NO REPORTA DURACIÓN DEL EMBARAZO (EN SEMANAS): 40 SEMANAS A TÉRMINO TIPO DE PARTO: CESÁREA PESO AL NACER: 3.000 CONDICIÓN GENERAL DEL RECIÉN NACIDO: CIANÓTICO</p> <p>ANTECEDENTES DE DESARROLLO SOSTÉN CEFÁLICO: 4 MESES SEDESTACIÓN: NO RECUERDA BIPEDESTACIÓN SIN APOYO: 12 MESES BALBUCEO: 6 MESES PRIMERAS PALABRAS: 9 MESES PRIMERAS FRASES: 12 MESES CONTROL ESFÍNTER VESICAL: 2 AÑOS CONTROL ESFÍNTER ANAL: 2 AÑOS</p> <p>ANTECEDENTES MEDICOS PERSONALES: PATOLOGÍAS: EPILEPSIA, INFARTO CEREBRAL. FARMACOLÓGICOS: EPILEPSIA TRAUMÁTICOS: TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO POR ACCIDENTE DE MOTO A LOS DOS AÑOS Y MEDIO. TÓXICO-ALÉRGICOS: NO REPORTA QUIRÚRGICOS: EMBOLIZACIÓN DE HÍGADO, CRANEOSTOMIA. PARACLÍNICOS: RM, EEG, PARACLINICOS EN ESTUDIO ANTECEDENTES FAMILIARES: NO REPORTA INFORMACION ACADEMICA INICIO EL COLEGIO A LOS 6 AÑOS CON DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN, LLANTO, PERDIÓ PRIMER GRADO, SABE LEER, ESCRIBIR, REALIZA OPERACIONES ARITMÉTICAS.</p> <p>HISTORIA FAMILIAR PROVIENE DE UNA FAMILIA NUCLEAR COMPUESTA POR LA MADRE Y EL PADRE PADRE 48 AÑOS EDAD, ESCOLARIDAD TECNOLOGÍA, OCUPACIÓN EBANISTERÍA, EN LA INFANCIA TUVO ADECUADO DESEMPEÑO ACADÉMICO MADRE 43 AÑOS EDAD, ESCOLARIDAD TECNOLOGÍA, OCUPACIÓN HOGAR, EN LA INFANCIA ADECUADO DESEMPEÑO ACADÉMICO Y DISCIPLINA.</p> <p>RESUMEN DE ATENCIÓN SE REALIZA HISTORIA CLÍNICA, ENCUADRE, ORDEN NO POS PRUEBAS NEUROPSICOLÓGICAS.</p>			
DIAGNÓSTICO	TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO DEBIDO A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FISICA		



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de marzo de 2016	Número de radicado:	10036
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MYRIAM CLAVIJO RESTREPO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

